
2 temas *hostosianos* y una consideración sobre eso de «*estar al día*»

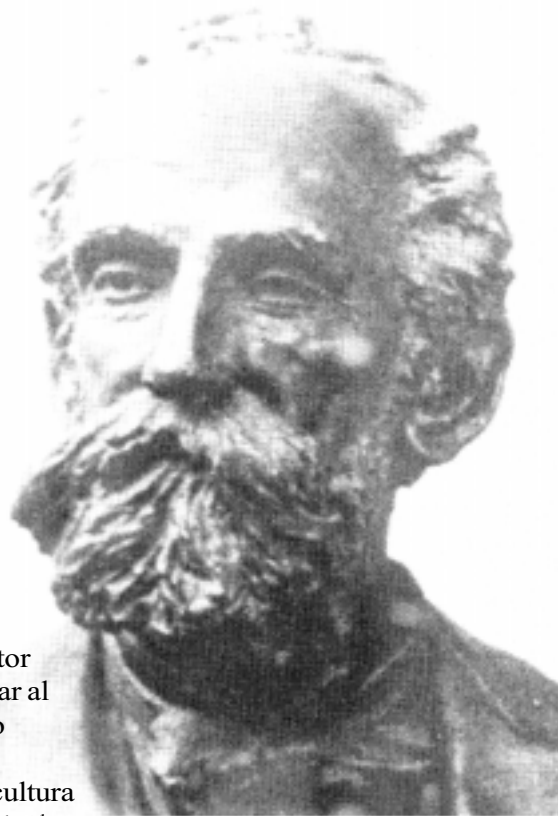
**Arkana
Argini**

La autora, argentina, está adscrita a la
Universidad Nacional de Cuyo
(Mendoza, Argentina).
Pertenece a la junta directiva de la
revista *Estudios*.

En el ámbito disciplinar de la *historia de las ideas* latinoamericanas solemos encontrarnos a menudo con que el criterio utilizado para juzgar acerca de la importancia de una obra o de su autor radica, principalmente, en atender a la medida en que demuestra “estar al día”. Se aplica para ello la misma medida con que Francisco Romero hablaba de “normalidad filosófica”. ¿Significa esto que todavía no se ha superado aquel “sentimiento de inferioridad” característico de la “cultura de la dominación”, señalado críticamente por Augusto Salazar Bondy?¹. La contracara de esta posición consiste en resaltar aquellos aspectos por los cuales nuestros pensadores se habrían “adelantado a su tiempo”. Una y otra cosa no resultan suficientes a la hora de justipreciar el vigor que una determinada elaboración teórica o programática tuvo en su época, o al encarar la tarea de resignificar aquellos elementos todavía vigentes.

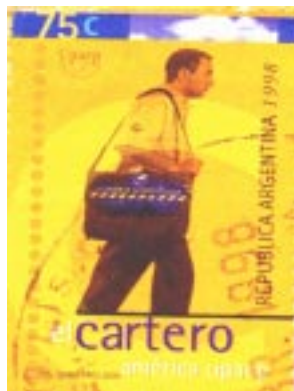
Nos interesa dirigir la atención hacia uno de nuestros pensadores decimonónicos, el puertorriqueño Eugenio María de Hostos (1839-1903) con el propósito de examinar el mérito de algunos escritos suyos que resultan, muchas veces, desestimados o distorsionados a la luz de los criterios mencionados. Aprovechamos estas consideraciones para mostrar la insuficiencia de esos criterios.

Por nuestra parte consideramos los escritos hostosianos como mediaciones discursivas a través de las cuales un sujeto se objetiva a sí mismo y a su propia circunstancia socio-histórica. Y, al hacerlo, plasma un discurso en el que asume dialógica y axiológicamente su contexto, al cual nos es dable acceder a través del complejo sistema de referencialidades discursivas. La realidad epocal al calor de la cual se fragua el discurso hostosiano



queda enmarcada en las coordenadas espacio-temporales de la segunda mitad del siglo XIX antillano. Presenta características que la singularizan y la diferencian de los procesos socio-históricos acaecidos en el continente. Ha de tenerse en cuenta que la situación de colonia española se prolonga en Puerto Rico hasta fines del siglo XIX, y que, en breve lapso, se produce la penetración y ocupación norteamericana, modificando la condición política, económica y social de la isla en un momento crucial de su desarrollo cultural.

Respecto del pensamiento hostosiano debemos señalar que se inscribe por completo en la línea del racionalismo moderno, dentro de lo que hoy se ha dado en llamar “paradigma de la razón centrada en el



sujeto”. Sabemos que a lo largo del siglo XIX se desarrolla vigorosamente, por parte de la filosofía de la sospecha –Marx, Nietzsche– la crítica al paradigma de la racionalidad, como crítica inmanente a la modernidad. Sabemos también que no se encuentran en la producción filosófica hostosiana los elementos de esa crítica. ¿Podemos, en vista de tal ausencia, achacarle a Hostos el no estar suficientemente *aggiornado* respecto de las orientaciones filosóficas de su tiempo?

Por otra parte, deberíamos señalar, para evitar parcialidades, que también dentro de la producción hostosiana se encuentran esbozadas ciertas temáticas que son objeto de profusos desarrollos en nuestros días. En este sentido conviene tomar nota de dos cuestiones presentes en los escritos sistemáticos de Hostos, en el *Tratado de lógica* y el de *Gramática* respectivamente, y que no han sido suficientemente tenidos en cuenta a la hora de analizar su moral y su sociología. Ambos temas, cuyos desarrollos justificarían decir que Hostos fue un pensador que “se adelantó a su tiempo”, están relacionados a la problemática de la comunicación y apuntan específicamente a la intersubjetividad de la argumentación y al lugar de la escritura en la construcción simbólica de la realidad.

La intersubjetividad de la comunicación

Se intenta hoy, tras la crítica de la filosofía de la conciencia y la denuncia de las consecuencias deshumanizantes de la razón moderna, recuperar formas de racionalidad que suponen la postulación de un nuevo paradigma: de la intersubjetividad. Se habla, entonces de acción comunicativa, argumentación, consenso². No intentamos establecer un paralelo entre Hostos y la actual ética de la comunicación; sólo queremos destacar algunas aseveraciones para nada

despreciables del puertorriqueño en relación con lo que hoy llamamos “giro pragmático” de la filosofía.

En el Prólogo al *Tratado de Lógica* afirma el autor la necesidad de desentenderse de los contenidos de la “lógica tradicional y artificial”, que era principal objeto de enseñanza en los estudios filosóficos de la época.

Esta lógica –dice– no sirve para nada, y la otra que sirve ahora para poco, podría servir para mucho, si enseñara a usar *reflexiva y funcionalmente* de la actividad natural de la razón y *aplicarla* puntualmente³.

El acento puesto en la finalidad práctica de la lógica se evidencia en la constante preocupación por los efectos que causan las formas del razonamiento. Efectos tales como la capacidad de un razonamiento para convencer o para poner de relieve la certidumbre de una proposición. Ello implica que tanto el razonamiento como la proposición, son vistos no sólo como operaciones mentales, sino como actos de comunicación. Al considerar la proposición como “noción o elemento de verdad que se propone al juicio ajeno”, advierte Hostos que una misma realidad puede ser percibida de distintas maneras y, por lo tanto, da lugar a formulaciones diferentes por parte de sujetos diferentes. La fórmula será debatida u objetada... Entonces ya la proposición no tiene el simple valor de juicio subjetivo; sino que se convierte en objeto de deliberación, examen y discusión. Claro está, pues, que desde ese momento la proposición sirve como un arma ofensiva de que se valdrán los juicios contradictorios para imponerse o prevalecer sobre otras.

Considerada desde este punto de vista, la proposición adquiere una importancia dialéctica de primer orden porque sirve de base a nuevos esfuerzos de razón que quieran sostenerla o impugnarla. [T.L. 61-62]. Es decir, que la proposición adquiere el carácter de “medio, recurso o arma” para desvanecer los errores del juicio, para resistir los ataques ideológicos, para demostrar argumentativamente la verdad sostenida y rechazar el error.

Otras dos afirmaciones corroboran el carácter intersubjetivo y práctico de la lógica. En oposición a las teorías innatistas, sostiene Hostos que las ideas surgen en la razón a consecuencia del “choque ... con alguna realidad” [T.L. 70]. Enfatiza, además, que la parte más importante de la lógica es aquella que se aplica a las “necesidades activas de la vida real” [T.L. 107].

No podemos pasar por alto que, al acentuar la finalidad práctica de la lógica, Hostos anticipa una problemática ricamente trabajada más tarde por Carlos Vaz Ferreira en su libro *Lógica Viva*, aparecido en 1910. El uruguayo se proponía estudiar el concepto en el acto mismo de comunicación, lo que le lleva a prestar atención a los “paralogismos de falsa oposición” cuya resolución exige “regresar a los hechos”. Con ello ponía de manifiesto el carácter de representación de los conceptos y la necesidad de atender a los procesos dialécticos de los hechos⁴.

Tampoco podemos dejar de señalar que tras las afirmaciones de Hostos subyace una apreciación general acerca de la ciencia, arraigada en el krausismo, a la que alude el autor afirmando que

...la verdad y los conocimientos que la revelan no hacen más que mostrar en el plan de la naturaleza medios para que el hombre pueda realizar los fines de su vida. [T.L. 107-108].

Tales apreciaciones respecto de la ciencia y, en particular, de las formas de argumentación rebasan la intimidad de la conciencia, haciendo de ésta un organismo que sólo es tal en relación dialógica con la realidad del mundo y de la vida; es decir, en la medida que se hace efectiva la interacción a partir de esa